



ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

Número 3
29/9/16

En el Boletín del día de la OACI, que se distribuirá por la mañana todos los días hábiles de la Asamblea, figurará el programa de las sesiones correspondientes al día de publicación y un resumen del trabajo realizado por la Asamblea el día anterior.

La información de interés general está disponible en www.icao.int/a39 y la aplicación ICAO Events (para dispositivo móvil y tableta o a través de la web).

Calendario de sesiones: jueves 29 de septiembre de 2016

Tercera sesión del Comité Ejecutivo	09:00 horas	Sala de conferencias 1 4º piso del Centro de conferencias
Primera sesión de la Comisión Técnica	09:00 horas	Sala de conferencias 2 4º piso del Centro de conferencias
Primera sesión de la Comisión Administrativa	08:30 horas	Sala Roberto Kobeh (Sala de conferencias 3) 1º piso del Centro de conferencias
Cuarta sesión del Comité Ejecutivo	14:00 horas	Sala de conferencias 1 4º piso del Centro de conferencias
Segunda sesión de la Comisión Jurídica	14:00 horas	Sala de conferencias 2 4º piso del Centro de conferencias

DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMATO ELÉCTRONICO

Sitio web: Toda la documentación de la Asamblea está disponible en www.icao.int/a39.

Aplicación ICAO Events: A fin de tener constantemente información actualizada sobre los eventos de la OACI descargue ICAO Events (disponible para dispositivo móvil y tableta o a través de la web). Dicha aplicación le proporcionará la oportunidad de personalizar su horario, tomar notas y recibir información actualizada respecto a las conferencias por medio de notificaciones automáticas. Además, ahora es más fácil conectar con otros asistentes, en los medios sociales y más aún. *(Las instrucciones sobre cómo descargar la aplicación están disponibles en www.icao.int/a39.)*

Para las publicaciones de referencia, vaya a <https://portal.icao.int/icao-net> usando su nombre de usuario y contraseña.

Sesiones de ayer

Primera sesión del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo inició su primera sesión a puerta cerrada a las 09:00 horas del miércoles 28 de septiembre de 2016 y consideró la cuestión 10 (Cuotas atrasadas) basándose en la nota WP/61, Revisión núm. 1 (con Adendo núm. 1), en la que se proporcionaba información, entre otras cosas, sobre la situación de las cuotas atrasadas y los Estados miembros cuyo derecho de voto se había considerado suspendido al 26 de septiembre de 2016. Al hacer suya la medida propuesta, el Comité tomó nota del progreso realizado en la recaudación de cuotas atrasadas desde hace largo tiempo y aprobó el proyecto de Resolución que figuraba en el Apéndice D de la nota WP/61, Revisión núm. 1, para someterla a la Plenaria para su adopción.

El presidente agradeció a todos los Estados miembros que habían pagado puntualmente sus cuotas y a aquellos que procuraban no atrasarse en el pago de sus cuotas concertando acuerdos con la OACI para liquidar sus cuotas atrasadas. El presidente instó a los Estados miembros que hasta el momento no habían pagado sus cuotas atrasadas o concertado acuerdos para liquidarlas, que lo hicieran lo antes posible.

Tercera sesión plenaria

La tercera sesión plenaria se llevó a cabo inmediatamente después de la primera sesión del Comité Ejecutivo, que se levantó a las 09:20 horas. La Asamblea aprobó el informe oral presentado por el presidente del Comité Ejecutivo sobre el examen que dicho órgano había efectuado de la cuestión 10 (Cuotas atrasadas).

El resto de la sesión fue dedicado a declaraciones de carácter general pronunciadas en el marco de la cuestión 8 por las delegaciones de: Nepal, Países Bajos, Japón, Congo, Tailandia, Indonesia, Cabo Verde, Senegal, Suecia, Portugal, Argelia, Colombia, Brunei Darussalam, Cuba, Sudán del Sur, Zimbabwe, Samoa, la República Unida de Tanzania, Israel, Ucrania y los Emiratos Árabes Unidos.

Segunda sesión del Comité Ejecutivo

En su segunda sesión, celebrada el miércoles 28 de septiembre de 2016 a las 14:30 horas, el Comité Ejecutivo consideró la cuestión 11 (Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2013, 2014 y 2015). Recordando que durante su discurso de apertura había proporcionado a la Asamblea un panorama de los cambios transformadores y los logros de la OACI durante el trienio pasado y de los retos futuros, el Presidente del Consejo invitó a todos los delegados a que examinaran los informes anuales, así como el Informe suplementario que comprende los primeros seis meses de 2016, que estaban disponibles en el sitio web público de la OACI. Se observó que dado que cada Comisión examinaría las partes de dichos Informes anuales y del Informe suplementario que correspondían a sus respectivas esferas de competencia, por el momento no era necesaria una decisión del Comité Ejecutivo al respecto.

El Comité Ejecutivo pasó a considerar juntamente las dos cuestiones siguientes: la cuestión 12 [Propuesta para enmendar el Artículo 50 a) del Convenio de Chicago a fin de aumentar el número de miembros del Consejo], documentada en la nota WP/18 presentada por el Consejo y la nota conexa WP/179; y la cuestión 13 (Propuesta para enmendar el Artículo 56 del Convenio de Chicago a fin de aumentar el número de miembros de la Comisión de Aeronavegación), documentada en la nota WP/13 presentada por el Consejo. Hubo apoyo unánime para las propuestas de aumentar el número de miembros del Consejo de 36 a 40 y el número de miembros de la ANC de 19 a 21. Por consiguiente, el Comité Ejecutivo decidió por unanimidad recomendar a la Plenaria la adopción de los dos proyectos de

resoluciones que contenían las correspondientes enmiendas al Artículo 50 a) y al Artículo 56 del Convenio, así como los dos proyectos de resoluciones instando a los Estados contratantes a ratificar dichas enmiendas con la mayor urgencia de modo que puedan entrar en vigor lo antes posible. El Comité Ejecutivo recomendó que la Plenaria adopte dichas resoluciones por consenso.

Después de un mensaje en vídeo de Ségolène Royal, la Ministra de Medio ambiente, Energía y Mar de Francia y nueva presidenta de la COP21, el Comité Ejecutivo consideró conjuntamente las dos cuestiones siguientes: cuestión 20 (Protección del medio ambiente – Ruido de las aeronaves – Política, normalización y apoyo a la implantación) y la cuestión 21 (Protección del medio ambiente – Emisiones de los motores de las aeronaves que afectan a la calidad del aire local – Políticas, normalización y apoyo a la implantación), basándose en las cuatro notas principales presentadas por el Consejo [WP/51, /55 (con Corrigendo núm. 1), /28 y /48 (con Corrigendo núm. 1)] y las notas relacionadas al respecto presentadas por Estados y organizaciones internacionales. El Comité Ejecutivo convino en recomendar a la Plenaria el Proyecto de Declaración consolidada de políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente – Disposiciones generales, ruido y calidad del aire local, presentada en la nota WP/48 (con Corrigendo núm. 1) para su adopción.

El Comité Ejecutivo consideró seguidamente la cuestión 22 (Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático – Políticas, normalización y apoyo a la implantación) [sección sobre cambio climático sin el tema de un plan mundial de medidas basadas en el mercado (GMBM)], que estaba documentada para su examen en seis notas de estudio presentadas por el Consejo [WP/51, /55 (con Corrigendo núm. 1), /56, /54, /28 y /49] y las notas relacionadas con esta cuestión presentadas por Estados y organizaciones internacionales. Por limitaciones de tiempo, se acordó volver sobre esta cuestión en la sesión siguiente, también se consideraría la sección sobre un plan GMBM.

Primera sesión de la Comisión Económica

La Comisión Económica, en su primera sesión el miércoles 28 de septiembre a las 14:00 horas, eligió al Sr. David Dueñas (Chile) y al Sr. Hiroki Matsumoto (Japón) como primer vicepresidente y segundo vicepresidente, respectivamente.

En el marco de la Cuestión 38, la Comisión completó el examen de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2013, 2014 y 2015, al igual que el examen del Suplemento.

En el marco de la Cuestión 39, Reglamentación económica del transporte aéreo internacional — Políticas, la Comisión examinó los informes del Consejo presentados en las notas WP/4, 5, y 66 sobre la aplicación de las recomendaciones de la ATConf/6. Asimismo, se completaron las notas WP/173, 242, 204 Revisada y las notas de información 440, 352 y 438 Revisada, relativas a acuerdos internacionales de la OACI. Seguidamente, se consideraron las notas WP/246, 252, 149 Revisada, 140 y la nota de información 189 sobre el tema de la liberalización, y las notas WP/ 130, 313, 259 sobre la protección del consumidor. La Comisión completó además el examen de las notas WP/127 y 134 sobre impuestos y repatriación de los ingresos de las líneas aéreas, respectivamente. Se presentaron las notas WP/231 y 340 relacionadas con la asignación de turnos y las deliberaciones al respecto se aplazaron a la segunda sesión de la Comisión Económica, al igual que la Cuestión 40, Aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea — Políticas.

La Comisión Económica reanudará su labor en la segunda sesión que tendrá lugar el viernes 30 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas.

Primera sesión de la Comisión Jurídica

La Comisión Jurídica, en su primera sesión el miércoles 28 de septiembre de 2016 a las 14:30 horas, presidida por su presidente, el Sr. A. Quaranta (Italia), eligió al Sr. A. Shiekh (Arabia Saudita) y al Sr. C. Dubem (Nigeria) como primer vicepresidente y segundo vicepresidente, respectivamente.

En el marco de la Cuestión 44, la Comisión completó el examen de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2013, 2014 y 2015, al igual que del informe suplementario correspondiente al primer semestre de 2016.

En el marco de la Cuestión 45, la Comisión examinó las notas de estudio A39-WP/12, 77 (Revisión núm. 1), 100, 101, 228 y 375, y tomó nota de la A39-WP/422. La Comisión recomendó la adopción de dos proyectos de resolución de la Asamblea, uno sobre la ratificación del Convenio de Montreal de 1999 y el otro sobre la ratificación del Convenio de Beijing de 2010 y el Protocolo de Beijing de 2010.

Talleres de la OACI – SKY TALKS el 29 de septiembre de 2016

SKY TALKS tendrá lugar en el área de talleres, vestíbulo del 4º piso (sala 4.15.72).

Tema:	Evento y herramientas de la Conferencia de la OACI sobre negociaciones de servicios aéreos (ICAN)
Presentadores:	Mara Keller y Nicholas Tsoukas
Día/Hora:	29 de septiembre (08:45 – 09:15)
Tema:	Pronósticos de la OACI para planificar y ejecutar eficazmente
Presentador:	Sijia Chen
Día/Hora:	29 de septiembre (09:30 – 10:00)
Tema:	PIB y la aviación
Presentador:	Ananthanarayan Sainarayan
Día/Hora:	29 de septiembre (10:15 – 10:45)
Tema:	Cuestiones que plantea la implantación de la representación cartográfica PBN
Presentadores:	Roberta Luccioli y Ian Knowles
Día/Hora:	29 de septiembre (11:00 – 11:30)
Tema:	Asignación de prioridades en función de los datos
Presentador:	Manoosh Valipour
Día/Hora:	29 de septiembre (12:15 – 12:45)
Tema:	Sesiones de información sobre seguridad operacional
Presentador:	Manoosh Valipour
Día/Hora:	29 de septiembre (13:00 – 13:30)
Tema:	Creación de capacidad mediante instrucción basada en competencias
Presentadora:	Bonnie McEachern
Día/Hora:	29 de septiembre (13:45 – 14:15)

Tema: Marco en línea (OLF) del CMA del USOAP
Presentador: Tom Mistos
Día/Hora: 29 de septiembre (14:30 – 15:00)

Tema: Actualización del CMA del USOAP
Presentador: Nicolas Rallo
Día/Hora: 29 de septiembre (15:15 – 15:45)

Tema: Introducción al portafolio de instrucción de la OACI
Presentador: Mekki Lahlou
Día/Hora: 29 de septiembre (16:00 – 16:30)

Anuncios

1. Disposición de asientos

1.1 La disposición de asientos para las sesiones plenarias se basan en el número de Estados miembros participantes, el número de participantes inscritos que integran las delegaciones y la capacidad de la Sala de Asambleas.

1.2 Para las sesiones en la Sala de conferencias 1 y la Sala de conferencias 2 (cuarto piso del Centro de conferencias), se asignarán dos asientos a cada delegación de Estado miembro en cada sala (uno frente al pupitre y uno detrás). En la Sala Roberto Kobeh (Sala de conferencias 3, primer piso del Centro de conferencias), se asignará un asiento a cada delegación de Estado miembro (uno frente al pupitre). Se ruega tomar nota de que no hay asientos suficientes para todas las delegaciones de observadores en las Salas de conferencias 1 y 2 ni en la Sala Roberto Kobeh (Sala de conferencias 3), debido a limitaciones de capacidad. Por lo tanto, se dará prioridad a las organizaciones internacionales que presentan notas y los asientos restantes se asignarán por orden de llegada a las delegaciones de observadores (un asiento por delegación, máximo).

— FIN —